



# INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO “SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS DE ALTO IMPACTO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD”

Expediente CSE/9900/1101079681/22/PA

## Miembros de la comisión

- D. Manuel Cristóbal Lozano Bueno  
Analista de aplicaciones  
Subdirección General de Tecnologías de la Información  
Servicio Murciano de Salud
- D. Juan Manuel Saura Martín  
Analista de aplicaciones  
Subdirección General de Tecnologías de la Información  
Servicio Murciano de Salud
- D. Francisco Ballesta Atenza  
Analista de aplicaciones  
Subdirección General de Tecnologías de la Información  
Servicio Murciano de Salud

## Criterios de valoración

Corresponde a esta comisión la valoración de los criterios subjetivos de acuerdo con el siguiente baremo expresado en el Pliego de Cláusulas Administrativas:

### 8.1.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: 49 PUNTOS

Desglose:

#### 1. Equipo de trabajo: 28 puntos.

Se comprobará que las ofertas incluyan como mínimo el número y perfil de las personas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas. Se valorará:

- o La formación y especialización del equipo de trabajo. Para ello se tendrán en cuenta las titulaciones oficiales, cursos recibidos, certificaciones otorgadas y de reconocida valía en el mercado, así como experiencias y trabajos anteriores que pudieran resultar de interés: 20 puntos.
- o La adecuación del organigrama de los RRHH destinados a ejecutar el contrato, así como la organización de las tareas del equipo: 4 puntos.
- o Las medidas establecidas para reducir la rotación del equipo durante la duración del contrato: 4 puntos.





2. La solución técnica propuesta: 21 puntos.

Comprenderá, al menos, los siguientes aspectos:

- Los planteamientos técnicos, de arquitectura de aplicaciones y de control del proyecto: 14 puntos.
- La metodología empleada: 7 puntos.

## Metodología

La metodología elegida ha sido el Juicio de Expertos, que han establecido para realizar sus valoraciones individuales los criterios acordes a baremo.

## Ofertas presentadas

Han presentado ofertas las siguientes empresas:

- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.  
(MINSAIT)

## Valoración

A continuación, se comentan cada uno de los criterios evaluables:

### 1) Equipo de trabajo

#### Formación y especialización del equipo de trabajo

El equipo presentado tiene una amplia experiencia en el entorno sanitario y administraciones públicas, con perfiles que superan los 15 años de experiencia profesional, además, conociendo en detalle el entorno de trabajo definido en este proyecto. Nos ofrece su conocimiento y experiencia en otros ámbitos tecnológicos que pueden resultar de interés en este proyecto redundando en una mayor productividad y calidad de los acabados del producto.

Además, se ofrece una mejora de 8 horas en cada uno de los perfiles exigidos en el pliego.

Sin embargo, esta oferta denota que el equipo de trabajo no está totalmente adaptado al entorno tecnológico específico del SMS.

#### Adecuación del organigrama y organización de tareas

El organigrama presentado en la oferta cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas.





### Medidas establecidas para reducir la rotación del equipo

El licitador expone multitud de medidas para evitar la rotación del equipo de trabajo con programas de bienestar, de conciliación y de formación continua, con certificación top employee en el 2023 por quinto año consecutivo.

La siguiente tabla muestra la puntuación que la Comisión ha otorgado a los licitadores para este apartado:

LICITADORES	Formación y especialización del equipo de trabajo (20 puntos)	Adecuación del organigrama y organización de tareas (4 puntos)	Medidas para reducir la rotación (4 puntos)	Total (28 puntos)
MINSAIT	16	3	3	22

## 2) La solución técnica propuesta

### Planteamientos técnicos, de arquitectura de aplicaciones y de control de proyecto

La solución técnica propuesta por el licitador ofrece sinergias para el desarrollo de una aplicación que se adapte a las necesidades del Servicio Murciano de Salud empleando LEAN como principio base metodológico, Agile y DevOps como prácticas del servicio.

En cuanto al enfoque técnico de la aplicación se tiende a un modelo de microservicios siendo reflejado en la presente oferta.

Sin embargo, apreciamos una falta de concreción en la funcionalidad concretas que fueron solicitadas en el pliego de prescripciones técnicas tales como la integración con la Historia Clínica Farmacológica.

### Metodología empleada

La metodología presentada en la oferta se adapta a las necesidades identificadas para este proyecto, entre ellas la metodología ágil y los marcos de trabajo especificados SCRUM, KANBAN ...

SAURA MARTIN, JUAN MANUEL | 11.05/2023 08:28:28 | BALLESTA ATIENZA, FRANCISCO | 11.05/2023 08:39:17 | LOZANO BUENO, MANUEL CRISTOBAL | 11.05/2023 10:02:16

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-292127c3-efd2-2504-067e-0050569b34e7





La siguiente tabla muestra la puntuación que la Comisión ha otorgado a los licitadores para este apartado:

LICITADORES	Planteamientos técnicos, de arquitectura de aplicaciones y de control de proyecto (14 puntos)	Metodología empleada (7 puntos)	Total (21 puntos)
MINSAIT	11	5	16

### Valoración final

A la luz de lo expuesto, los miembros de esta Comisión Técnica de Valoración deciden otorgar a las diferentes ofertas las siguientes puntuaciones respecto a los 49 puntos de criterios subjetivos:

LICITADORES	Equipo de trabajo (28 puntos)	La solución técnica propuesta (21 puntos)	TOTAL (49 puntos)
MINSAIT	22	16	38

(Fecha y firma electrónica en el lateral)

D. Manuel Cristóbal Lozano Bueno

(Fecha y firma electrónica en el lateral)

D. Juan Manuel Saura Martín

(Fecha y firma electrónica en el lateral)

D. Francisco Ballesta Atenza

